

Discurso del

**Lic. José Rafael Lantigua**

Ministro de Cultura de la República Dominicana

Presidente de la 2a. Reunión de Ministros de Cultura ACP

En el acto inaugural del

**Coloquio sobre Cultura y Creatividad, vectores del desarrollo**

Celebrado en Bruselas, Bélgica

2 de abril del 2009

Señoras y Señores:

Permítannos saludar, con especial simpatía y adhesión, la celebración de este importante coloquio sobre Cultura y Creatividad, como vectores del desarrollo, y festejar el hecho de que la Comisión Europea, dentro del marco de cooperación de esta entidad con el Grupo de Países ACP, haya decidido realizar este cónclave de ideas y resoluciones concretas en torno a tema de tanta actualidad y trascendencia.

En nuestra calidad de Presidente de la Ministerial de Cultura de los Países ACP, reafirmamos el compromiso de los Estados de África, Caribe y Pacífico, desde sus enclaves culturales, de promover la importancia de la cultura para el desarrollo sostenible y propender de esta manera a que las políticas culturales se constituyan formalmente en componentes oficiales de las estrategias de desarrollo de nuestros países, expresados claramente tanto en el Plan de Acción de Dakar como en la Resolución de Santo Domingo.

Este evento ocurre en un momento singular de la vida económica y política global. La realidad financiera mundial provoca un particular desajuste en nuestras proyecciones generales de desarrollo, creando sin dudas una situación de inseguridad sobre los factores esenciales del desarrollo, en una coyuntura que afecta tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, aunque en estos últimos la presente situación crea mayores temores ante la necesidad imperiosa e impostergable de enfrentar sus acuciantes problemas sociales y de estabilidad financier, así como la sostenibilidad de sus planes de crecimiento económico y de sus potenciales factores de desarrollo.

En este singular marco de inseguridad económica global, se hace perentorio fortalecer el factor cultura dentro del programa de los Objetivos del Milenio, establecidos por las Naciones Unidas en el año 2000, y por el cual se intentan regir los gobiernos del mundo para enfrentar las múltiples carencias de los grupos humanos y realizar esfuerzos, como señala la declaratoria correspondiente, “para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema”.

Hemos de señalar que los ocho objetivos del milenio acordados, no otorgan un espacio claro y determinante a la cultura, por lo que vemos la necesidad de incorporar el factor cultural dentro de esos objetivos o, por lo menos, de situar el mismo como un mecanismo vital para el desarrollo humano a fin de convertirlo en el eje dinamizador de las propuestas de crecimiento económico y de reducción de la brecha que impide a millones de personas en todo el mundo acceder al bienestar y a los elementos que la constituyen.

Hace varias semanas, técnicos de diversos organismos multilaterales y representantes culturales de los países iberoamericanos se han reunido en Santo Domingo para estudiar la propuesta de la República Dominicana de crear conciencia de esta limitante de los Objetivos del Milenio, en tanto la cultura abre caminos para el desarrollo en todos sus órdenes y es el eje que atraviesa todas las coordenadas de la realidad social y uno de los elementos integradores de la dinámica estatal.

En ese encuentro, hemos establecido que independientemente de su relación directa con los sectores de educación, ciencia y tecnología, la cultura tiene efectos en los cometidos de integración social, convivencia, resolución pacífica de conflictos en ambientes de presión propios de las diferencias sociales y económicas de las comunidades; y, en el diálogo e intercambio internacional en un espacio de globalización de las relaciones económicas, comerciales y humanas.

La cultura establece vínculos esenciales con el desarrollo económico y el desarrollo humano y con la formación de capital social, de manera que el espacio cultural pasa a jugar un rol de primer orden cuando se le considera como una alternativa de inclusión, de expresión social y de fomento de las cualidades intrínsecas de los individuos.

De aquí que la celebración de este coloquio permite colocar la cultura, como factor indispensable del desarrollo, en un espacio y momento muy particular para todos los países del mundo, sobre todo si asumimos la certeza de que sólo los países con suficiente identidad cultural van a ser los protagonistas de un mundo más global, en el entendido de que para que la globalización sea un diálogo entre culturas y no hegemonía de una cultura sobre las restantes, es preciso que nos apliquemos ahora a las tareas para estimular y favorecer nuestra propia creatividad, incrementar nuestro patrimonio y favorecer la participación de todos en esta gran empresa.

La Convención de UNESCO sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, aprobada en la Conferencia General del 2005, traza una mirada supranacional que propone a la cultura como la alternativa ante las fuerzas homogeneizadoras del Mercado.

El desarrollo y el crecimiento económico no provienen solamente de los modelos de producción e intercambio de bienes tradicionales. El enorme potencial que hay en la creatividad y en las expresiones que son transformadas a través de los procesos industriales (o sea, las industrias culturales), tienen incidencia conocida que se expresan incluso en las cuentas nacionales por encima de otros sectores, obviamente con mayor preponderancia en el caso de los países desarrollados.

Cerca de 6 puntos del PIB mundial provienen de la producción y comercialización de bienes y servicios culturales e industrias creativas en sectores audiovisuales, fonográficos, editoriales, artes visuales; en campos que se basan en la transformación y utilización de producciones protegidas por el Derecho de Autor como el software; también en teatro, danza, espectáculos, carnavales. Estas industrias originadas en la creatividad y los bienes y servicios provenientes por ejemplo del turismo cultural, generan empleos, desarrollo tecnológico y propician cadenas de producción que se convierten en bienes de consumo interno y exportables.

Tan solo en el 2001, las industrias de derecho de autor representaron el 5.2% del PIB de los Estados Unidos, al tiempo que sus exportaciones de bienes culturales alcanzan cerca del 83% de las continentales. Esta situación impone que tales asuntos estén en los primeros órdenes de prioridad en la agenda de negociación de tratados y alianzas para el libre comercio.

Se hace indispensable, probablemente ahora más que en ningún otro momento de la historia contemporánea, considerar a la cultura como la última frontera para conocer y transformar las estructuras que generan la condición de pobreza en nuestras sociedades.

El desencadenamiento de la crisis económica mundial obliga a fortalecer las acciones que permitan estrechar la relación entre las políticas culturales y la eliminación de la pobreza como una contribución al logro de los objetivos del milenio y al desarrollo económico y social de nuestros pueblos.

Es preciso establecer alianzas y estrategias que fortalezcan el proceso de creatividad que permitirá que, a partir del concepto cultura y desarrollo, podamos fomentar acciones dentro del marco de la cooperación que contribuyan, en el ámbito de la cultura, a reducir las grandes desigualdades que imperan en la mayoría de nuestros países.

Hemos de trabajar solidariamente bajo la premisa de que la cultura constituye el marco natural donde se gesta la riqueza social, dimensión casi desconocida para avanzar por la senda del desarrollo sostenible de la sociedad actual.

En el mundo se gestan hoy continuos planes que permitan enfrentar la realidad económica que nos abate. El momento es propicio pues para dejar formalmente establecida la importancia de la cultura en la consecución de estos objetivos, bajo el entendido de que la misma es el eje que atraviesa todo plan de desarrollo y toda planificación destinada al progreso de los pueblos.

En la actual coyuntura de crisis financiera mundial, abordar el tema que habrá de ocuparnos en los próximos días, a partir de hoy, constituye un momento de muy valorada trascendencia, toda vez que permitirá, como esperamos, fortalecer el concepto de que la cultura es, en estos momentos, una de las vías fundamentales para enfrentar la actual situación de inseguridad económica y de agravamiento de la crisis social.

Sólo la cultura, atravesando transversalmente todo el proceso de desarrollo de nuestros pueblos, puede favorecer la creación de un clima favorable de enfrentamiento formal de dicha crisis y de solución a los preocupantes problemas que conocemos y que diariamente nos recuerdan los medios de comunicación y que la propia realidad nos señala.

En este sentido, los países ACP deben reafirmar, como establece la Declaración de Santo Domingo, la importancia de la cultura en los programas educativos con el objetivo de revalorizar la estrecha correlación existente entre el desarrollo sostenible y la cultura, incluyendo la promoción de una cultura de paz y el respeto a la diversidad cultural.

En este terreno, no es utópico sostener y promover el concepto de que la cooperación Sur-Sur tiene el potencial de hacer resurgir una masa crítica de educadores, científicos, creadores y profesionales de la cultura, capacitados y creativos, aptos para responder a las necesidades y expectativas de las poblaciones.

Ese papel esencial de la cooperación Sur-Sur permitirá incrementar y profundizar los intercambios culturales, lo cual intensifica y favorece el diálogo entre los pueblos y las culturas, y la promoción de la paz, como establece la Declaración de Santo Domingo rubricada por los Ministros de Cultura del Grupo de Países ACP en octubre del 2006.

Es en este contexto, que debemos reconocer, estimular y elogiar la apreciación de la Comisión Europea sobre la importancia del sector cultural para el desarrollo de los Estados ACP y su interés sensible de viabilizar y formular políticas que vinculen la cultura con el desarrollo, dentro del marco espléndido que ofrecen las industrias culturales o creativas para mejorar el desarrollo socioeconómico de los pueblos.

En el accionar cultural de la República Dominicana hemos venido sosteniendo que la cultura se fortalece y crea ejes de desarrollo formal cuando se trabaja bajo la tríada conceptual de creatividad, pasión y gerencia. **La creatividad** es factor esencial en la creación de una plataforma de desarrollo cultural, en tanto es el elemento sustantivo de toda actitud y estrategia cultural. **La pasión** es la manera natural con que la cultura puede asumirse y mostrarse, en tanto eje de creación artística individual o colectiva. No es posible vivir la cultura sin el eje de la pasión. **La gerencia** establecerá los mecanismos de proyección y sostenibilidad que la creación y la pasión aportan a la formulación de estrategias culturales de desarrollo.

En este orden, debemos reafirmar la necesidad, que este conclave se encargará de asumir, de incentivar la creación de lugares dedicados exclusivamente a producir bienes culturales y de servicios, promoviendo y favoreciendo alianzas que involucren a nuestros gobiernos, al sector privado y a la sociedad civil en actividades estructuradas alrededor de la cultura y de sus ejes creativos para enfrentar el desarrollo en tiempos como los actuales.

Hemos de crear por tanto, espacios de financiamiento y de provisión de fondos para aspectos tan esenciales como el desarrollo de redes de centros digitales comunitarios en áreas urbanas y rurales; financiar la reducción de la brecha digital; la operación de redes culturales, mediante la intensificación de esfuerzos de integración y el libre tránsito de artistas y obras culturales; crear ambientes favorables para la tolerancia a la diversidad cultural; construir y fortalecer programas de entretenimiento en la cultura de paz, estabilidad, seguridad y diálogo intercultural; desarrollar un programa de industrias culturales sólidas, mejorando la calidad y competitividad de los productos culturales; y fortalecer los marcos estratégicos de cooperación Sur-Sur en el campo de la cultura.

El desarrollo industrial de las artes visuales, la moda, la música, las artes escénicas, la producción de libros y el patrimonio cultural, permitirá insertar definitivamente la cultura como un agente económico de primer orden, que contribuye de una manera más eficaz que cualquier otro aspecto relevante de la actividad humana, al desarrollo socioeconómico.

Crear conciencia sobre esta realidad en los sectores políticos y financieros del mundo, y en especial de los Estados de la Unión Europea y de Africa, Caribe y Pacífico, habrá de ser una de las conclusiones más pertinentes del encuentro que iniciamos hoy.

Un gran humanista dominicano, Pedro Henríquez Ureña, estableció hace muchos años que sólo la cultura salva los pueblos. Esperamos que los resultados de este amplio coloquio de profesionales de la cultura, permita difundir y establecer alianzas y estrategias concretas que nos permitan avanzar hacia esa realidad necesaria y urgente de colocar la cultura en el centro mismo de la crisis global como vector fundamental del desarrollo que permitirá a nuestros pueblos superar sus problemas de crecimiento socioeconómico, bajo la tutela de los bienes que proporciona la creatividad y la gerencia cultural.

Muchas Gracias.